UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 130-2024-FCE-D

Ayacucho, 17 de junio de 2024

Visto la documentación de aprobación de borrador de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: Materiales educativos manipulables para el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en estudiantes del cuarto grado de Primaria, Ayacucho-2023, asesorado por el Dr. Heber YACCA POMA, presentado por las bachilleres Jhuly Nizida CONDE HUAMANÍ y Yola QUISPE HUYHUA, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, constituida en virtud de lo previsto en el inciso inciso b) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, conformada por los profesores Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO (presidente) y Dr. Alejandro Máximo HUAMÁN DE LA CRUZ (miembro), con dictamen N° 005-2024-CD/T-FCE-UNSCH de fecha 13 de marzo de 2024 dictamina en forma colegiada que las bachilleres han cumplido con subsanar las últimas observaciones y como consecuencia declara expedito y autoriza la sustentación;

Que, tomado conocimiento del dictamen de la comisión revisora y dictaminadora, citado en el párrafo precedente, las interesadas mediante solicitud de registro de trámite N° 1285 de fecha 11 de junio de 2024, solicitan la programación de la fecha de sustentación;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, procede atender la petición de las recurrentes;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º APROBAR el dictamen de fecha 13 de marzo de 2024, emitido por la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: **Materiales educativos manipulables para el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en estudiantes del cuarto grado de Primaria, Ayacucho-2023**, presentado por las bachilleres **Jhuly Nizida CONDE HUAMANÍ y Yola QUISPE HUYHUA**, egresadas de la Escuela Profesional de **Educación Primaria** de la Facultad de Ciencias de la Educación, que declara expedito y autoriza la sustentación en acto público.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
RESOLUCIÓN DECANAL Nº 130-2024-FCE-D

Artículo 2º DESIGNAR jurado evaluador de la sustentación de tesis del trabajo de investigación titulado: **Materiales educativos manipulables para el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en estudiantes del cuarto grado de Primaria, Ayacucho-2023,** presentado por las bachilleres **Jhuly Nizida CONDE HUAMANÍ y Yola QUISPE HUYHUA,** egresadas de la Escuela Profesional de **Educación Primaria** de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

Dr. Víctor Raúl TUMBALOBOS HUAMANÍ, decano y presidente del jurado
Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO, director de escuela y jurado
Dr. Alejandro Máximo HUAMÁN DE LA CRUZ, jurado

Mg. Yury Bladimir Guillén Castro, secretario docente

Invitado: Dr. Heber YACCA POMA, asesor

Artículo 3º PROGRAMAR la fecha, hora y lugar de sustentación del trabajo de investigación indicado en el artículo precedente:

DIA : jueves 20 de junio de 2024
HORA : 10:00 horas
LUGAR: auditorio "José María Arguedas" de la FCE

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Primaria
Jurado (03)
Sustentantes
Archivo
VRTH/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO